

Madrid, 20 de diciembre de 2011

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
HECHO RELEVANTE**

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en público conocimiento que con fecha 16 de diciembre de 2011 la agencia Fitch Ratings ha puesto en alerta para posible bajada (*rating watch negative*) el rating del reino de España.

En consecuencia, con fecha 20 de diciembre de 2011 la deuda senior emitida por Banco Popular Español S.A. con garantía del Estado español ve modificada su perspectiva pasando a *rating watch negative* desde negative.

El resto de calificaciones y perspectivas sobre Banco Popular Español permanecen inalteradas.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración